



# Niños con togas dictan sentencia contra el *bullying*

Alumnos de 1º de ESO del colegio Maestro Ávila simularán un juicio para aprender las consecuencias del acoso escolar

G.M. | SALAMANCA

**E**S una de las palabras que más han oído en los últimos tiempos pero su corta edad hace que muchos aún no logren comprender las crudas consecuencias, emocionales y penales, que este tipo de maltrato puede acarrear. Para que esto quede atrás, niños de 1º de la ESO cambiarán durante unas horas sus pupitres por una sala de vistas, donde se meterán en la piel de jueces, abogados, fiscales y, sobre todo, víctimas, para aprender una lección muy necesaria que no todos los libros recogen: las secuelas del *bullying*.

La Confederación por el Mejor Interés de la Infancia (Cemin) ha organizado junto a la Asociación Salmantina contra el *Bullying* y el *Ciberbullying* (Asbyc) en colaboración con la Fundación de la Universidad de Salamanca y las abogadas Marta Bolívar y Leire Ramos unos ciclos formativos de

concienciación sobre esta problemática. Así, los próximos días 12 y 21 de febrero alumnos del colegio Maestro Ávila simularán un juicio en los Juzgados de Colón con un claro objetivo: "Aprender que el acoso escolar hace mucho daño", afirma Carmen Guillén, presidenta de la Asbyc.

"Lo que haremos es reproducir un caso real, que sabemos que hay una sentencia al respecto, para que entiendan cómo funciona el proceso", afirma Marta Bolívar, representante de Cemin en Castilla y León. "La actividad ya la hemos realizado antes en otras aulas

y llama mucho la atención cómo cambian de parecer en el juicio. Al principio muchos entran incluso justificando algunas conductas de acoso y al final de la sesión acaban pidiendo la mayor condena posible", relata. "También intentamos que se den cuenta que el acoso no solo lo sufre la víctima sino también el entorno. Introducimos el papel de los padres y nos damos cuenta de la carita que ponen muchos al saber que por culpa su actitud sus papás tendrán que pagar una multa", reconoce la letrada.

"Nos pareció una idea estupenda", reconoce José Luis Sánchez, director de ESO de Maestro Ávila. "El año pasado vino al centro un policía a hablar de redes sociales porque habíamos tenido algún que otro problema y la verdad que caló porque no es lo mismo que se lo digamos nosotros que un agente uniformado. Creo que con el juicio va a pasar un poco igual, cuando se vean allí tomarán conciencia".

**“Introducimos a los padres y nos damos cuenta de la carita que ponen los niños al saber que ellos pagarán una multa”**